

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

19469 *Anuncio de subasta notarial del Notario don Jose Prieto Luengo.*

Don Jose Prieto Luengo, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Boiro,

Hago saber: Que en mi Notaria, sita en la calle Robustiano Perez del Rio, numero 11, bajo, codigo postal numero 15930, Boiro (A Coruña), se tramita venta extrajudicial, conforme al articulo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

Numero ocho. Vivienda señalada con la letra A, en la planta primera del edificio, de la superficie construida de ochenta y dos metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados y util de setenta metros y noventa decímetros cuadrados; que linda, tomando como referencia la avenida de Barraña: frente vivienda letra B de su misma planta y zonas comunes; fondo, Consuelo Alcalde Abalo; derecha, zona comun; e izquierda, calle Doctor Santos Mieites.

Tiene como anejo:

a) La plaza de garaje señalada con el numero tres, sita en la planta de sotano uno o superior, de la superficie de catorce metros con sesenta y dos decímetros cuadrados, que linda: frente, zona comun; fondo, pared del edificio y trastero numero tres; derecha entrando, pared del edificio; e izquierda, plaza de garaje numero dos y trastero numero tres.

b) El trastero señalado con el numero tres, en la planta de sotano uno o superior, de la superficie de cuatro metros y veintiocho decímetros cuadrados, que linda, tomando como referencia su puerta de acceso: frente plaza de garaje numero tres; fondo, plaza de garaje numero dos y trastero numero dos; derecha, pared del edificio; e izquierda, plazas de garaje numeros dos y tres.

Cuota. 4,97%.

Referencia Registral. Registro de la Propiedad de Noia, tomo 1.285, libro 245 de Boiro, folio 90, finca 22.818, inscripcion primera.

Numero Nueve. Vivienda señalada con la letra B, en la planta primera del edificio, de la superficie construida de ciento quince metros y treinta y dos decímetros cuadrados y util de noventa y nueve metros y treinta y seis decímetros cuadrados; que linda, tomando como referencia la Avenida de Barraña: frente, dicha Avenida; fondo, vivienda letra A de su misma planta y zonas comunes; derecha, pared del edificio colindante por la Avenida de Barraña; e izquierda, calle Doctor Santos Mieites y zonas comunes.

Tiene como anejo:

a) La plaza de garaje señalada con el numero cinco, sita en la planta de sotano uno o superior, de la superficie de quince metros con treinta y tres decímetros cuadrados, que linda: frente, zona comun; fondo, pared del edificio; derecha entrando, zona comun y plaza de garaje numero seis; e izquierda, pared del edificio.

b) El trastero señalado con el numero cuatro, en la planta de sotano uno o superior, de la superficie de dos metros y treinta y dos decímetros cuadrados, que linda, tomando como referencia su puerta de acceso: frente, zona comun; fondo, trastero numero seis; derecha, plaza de garaje numero siete; e izquierda, plaza de garaje numero seis.

Cuota. 6,52%.

Referencia Registral. Registro de la Propiedad de Noia, tomo 1.285, libro 245 de Boiro, folio 92, finca 22.819, inscripcion primera.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendra lugar en mi Notaria. La primera subasta el 5 de julio de 2010, a las doce horas, siendo los tipos base: para la finca registral 22.818: Ciento setenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro euros con sesenta y cuatro centimos de euro, y para la finca registral 22.819: Doscientos treinta y un mil doscientos ochenta y cuatro euros con treinta y un centimos de euro; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el dia 28 de julio de 2010, a las doce horas, cuyo tipo sera el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el 20 de agosto de 2010, a las doce horas sin sujecion a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitacion entre mejorantes y mejor postor el dia 13 de septiembre de 2010, a las doce horas.

La documentacion y certificacion del Registro a que se refiere el articulo 236.a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaria de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Se entendera que todo licitador acepta como bastante la titulacion aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes. Los licitadores deberan consignar, previamente a la subasta, en la Notaria una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podran hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del deposito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicacion a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podra hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Boiro, 28 de mayo de 2010.- El Notario, Jose Prieto Luengo.

ID: A100044786-1